ACTA PARCIAL CONTRATO 2025.06

CONTRATO NUMERO 2025.06 SERVICIOS DE ACTULIZAR Y REALIZAR LA MATRÍCULA Y TRASLADOS A OTRAS INSTITUCIONES DEL AÑO LECTIVO 2025, A ESTUDIANTES DE LAS TRES SEDES EN LA PLATAFORMA SIMAT, ELABORACIÓN DE PREELISTAS Y LISTAS AUXILIARES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LAS TRES SEDES PARA INICIO DE LABORES ACADÉMICAS DEL AÑO LECTIVO, ELABORACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL AÑO LECTIVO 2025, (INFORMES PARA LA SEM, RESOLUCIONES), Y OTROS.

Entre los suscritos, **FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA**, mayor de edad, identificado con C.C No. 77.095.987 expedida en Valledupar en su calidad de Rector (E) de la Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo, debidamente posesionado y como tal representante del mismo, y en ejercicio de las facultades conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 2474 de 2008, Ley 715 de 2001, art. 11, numeral 11 del decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y demás normatividad vigente, quien para los efectos de este contrato en adelante se denominará **LA INSTITUCION** y por la otra EUDARDO RAMOS PINTO, identificado con cédula de ciudadanía número 77.027.544 en representación de sí mismo y que en adelante se llamará **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar y llevar a cabo el acta parcial del contrato de servicios de actualizar y realizar la matrícula y traslados a otras instituciones del año lectivo 2025, a estudiantes de las tres sedes en la plataforma SIMAT, elaboración de preelistas y listas auxiliares de estudiantes matriculados de las tres sedes para inicio de labores académicas del año lectivo, elaboración del informe parcial del año lectivo 2025, (informes para la SEM, resoluciones), y otros, para poder desarrollar las actividades educativas en la institución educativa.

VALOR DEL CONTRATO: $ 18.450.000

Para constancia se firma en las instalaciones de la institución educativa Pedro Castro Monsalvo, el 01 de agosto de 2025.

FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA
Rector (E)

EUDARDO RAMOS PINTO
Contratista

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
PEDRO CASTRO MONSALVO "INSTPECAM"
Nit: 892.300.306-2 Registro DANE: 24600010024619
Resolución de Reconocimiento de Estudios N° 000764 del 01 de diciembre de 2022
"EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LA SUPERACIÓN Y EL TRABAJO"

RESOLUCIÓN DE PAGO No 06-C

Por medio de la cual se autoriza la cancelación de una cuenta de pago:
La Rector de la Institución Educativa en uso de sus facultades legales y en especial las conferida por el decreto 4791 de diciembre de 2008 y,

CONSIDERANDO:

A. Según el manual de contratación a la Rector le está autorizado para contratar hasta veinte salarios mínimos legales vigentes.
B. Que para el buen funcionamiento de la institución se hizo necesario la contratación de: servicio de actualizar y realizar la matrícula y traslados a otras instituciones del año lectivo 2025, a estudiantes de las tres sedes en la plataforma SIMAT, elaboración de preelistas y listas auxiliares de estudiantes matriculados de las tres sedes para inicio de labores académicas del año lectivo, elaboración del informe parcial del año lectivo 2025, (informes para la SEM, resoluciones), y otros, para poder desarrollar las actividades educativas en la institución educativa.
C. Que la institución cancelara a **EUDARDO RAMOS PINTO**, el contrato 2025.06, por un valor de dieciocho millones cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda legal.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR,
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar el pago parcial del contrato 2025.06, a nombre de

EUDARDO RAMOS PINTO
C.C. o NIT: 77.027.544 de Valledupar
VALOR: $ 2.050.000
ARTICULO SEGUNDO: Este gasto se hará con cargo al rubro presupuestal: Servicios técnicos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Valledupar el día 01 de agosto de 2025

Atentamente,

FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA
C.C. 77.095.987 de Valledupar
Rector (E)

INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	2025.06	**CONTRATANTE**	INTITUCIÓN EDUCATIVA INSTPECAM		
Nombre contratista	EUDARDO RAMOS PINTO		**Identificación**	77.027.544	
Dirección	MZ 26 CASA 10 GARUPAL		**Teléfono**	3106024711	
Régimen tributario	ORDINARIO	**responsable de IVA**	NO	**Autorretenedor**	NO
				Declarante de Renta	NO
Clase de Contrato	**PRIVADO DE SUMINISTROS**				
SERVICIOS DE ACTULIZAR Y REALIZAR LA MATRÍCULA Y TRASLADOS A OTRAS INSTITUCIONES DEL AÑO LECTIVO 2025, A ESTUDIANTES DE LAS TRES SEDES EN LA PLATAFORMA SIMAT, ELABORACIÓN DE PREELISTAS Y LISTAS AUXILIARES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LAS TRES SEDES PARA INICIO DE LABORES ACADÉMICAS DEL AÑO LECTIVO, ELABORACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL AÑO LECTIVO 2025.					
Valor inicial	Dieciocho millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 18.450.000) m/cte.				
Adición en valor					
Valor definitivo	Dieciocho millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 18.450.000) m/cte.				
Forma de pago	Recursos propios				
Plazo inicial	246 días				
Adición en Tiempo	-				
Plazo definitivo	246 días				
Fecha de Iniciación	10 de abril de 2025				
Fecha de terminación parcial	01 de agosto de 2025				
Informe No.	04	**Periodo**	246 días		
Supervisor	**FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA**				

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Documento	Código	Fecha	Rubro	Fuente	Valor
CDP	2025.09	10/04/2025	Servicios técnicos	1. Gratuidad	$ 18.450.000
RP	2025.09	10/04/2025	Servicios técnicos	1. Gratuidad	$ 18.450.000

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Planilla No.	Periodo	Fecha de pago	Salud	Pensión	ARL	CCF	Parcial
4609509216	julio	03/07/2025	$178.000	$227.800	$7.500		$413.300

Se adjunta(n) la(s) planilla(s) No 4609509216 y certificación del pago, las cuales hacen parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 del 2007, como constancia de la verificación en mi condición de supervisor del cumplimiento del pago de la seguridad social integral.

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	Póliza No.	Amparo	Vr asegurado	Vigencia

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18.450.000
MAS: ADICIÓN	$ -
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	$ 18.450.000
PAGOS REALIZADOS (3)	$ 6.150.000
VALOR PARA PAGAR	$ 2.050.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 10.250.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCIÓN

Se verificó el alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe parcial de actividades, las cuales corresponden a la realidad y fueron efectivamente realizadas. Por todo lo anterior el suscrito(a) en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que

ejecución de las actividades y obligaciones derivadas del objeto del contrato No 2025.06, por el periodo comprendido del 10/04/2025 al 01/08/2025.

Se autoriza y ordena pagar la suma de dieciocho millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 18.450.000) m/cte.

Dada en Valledupar el 01 de agosto de 2025, para efectos del pago No. 04 del contrato, suscrito entre la **I.E. Pedro castro Monsalvo** y Eudardo Ramos Pinto, conforme se indica en el contrato No. 2025.06.

FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA
Rector (E)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
PEDRO CASTRO MONSALVO "INSTPECAM"
Nit: 892.300.306-2 Registro DANE: 24600010024619
Resolución de Reconocimiento de Estudios N° 000764 del 01 de diciembre de 2022
"EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LA SUPERACIÓN Y EL TRABAJO"

EL SUSCRITO RECTOR

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

H A C E C O N S T A R:

Que ha recibido a entera satisfacción el trabajo parcial realizado por el señor o entidad denominado, **EUDARDO RAMOS PINTO,** identificado con la cedula ciudadanía o NIT: 77.027.544 de Valledupar, consistente en Servicio de actualizar y realizar la matrícula y traslados a otras instituciones del año lectivo 2025, a estudiantes de las tres sedes en la plataforma SIMAT, elaboración de preelistas y listas auxiliares de estudiantes matriculados de las tres sedes para inicio de labores académicas del año lectivo, elaboración del informe parcial del año lectivo 2025, (informes para la SEM, resoluciones), y otros, para poder desarrollar las actividades educativas en la institución educativa..

La presente se firma para efectos de cancelación de cuenta, el 01 de agosto de 2025.

FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA
Rector (E)

Teléfono: 5843543 - 5733486 – 5711394, Alberto Herazo Palmera, Cinco de enero 5744578
email: instpecamvalledupar@gmail.com_Carrera 19 N° 11-60 Barrio Alfonso López Valledupar – Cesar

ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL DEL CONTRATO No 2025.06 SERVICIO DE ACTUALIZAR Y REALIZAR LA MATRÍCULA Y TRASLADOS A OTRAS INSTITUCIONES DEL AÑO LECTIVO 2025, A ESTUDIANTES DE LAS TRES SEDES EN LA PLATAFORMA SIMAT, ELABORACIÓN DE PREELISTAS Y LISTAS AUXILIARES DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LAS TRES SEDES PARA INICIO DE LABORES ACADÉMICAS DEL AÑO LECTIVO, ELABORACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL AÑO LECTIVO 2025, (INFORMES PARA LA SEM, RESOLUCIONES), Y OTROS, PARA PODER DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Entre los suscritos a saber **FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA,** identificada con cedula de ciudadanía número 77.095.987 de Valledupar - Cesar en su calidad de ordenadora del gasto de la institución educativa "Rafael Valle Meza" del municipio de Valledupar facultada para proceder con la liquidación parcial o parcial del presente contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 y subsiguientes de la ley 80 de 1993 y **EUDARDO RAMOS PINTO,** identificado con la cedula ciudadanía o NIT: 77.027.544 de Valledupar, En su calidad de contratista proceden a suscribir acta de liquidación parcial del contrato establecido para **SERVICIOS TECNICOS,** Firmado el día 10 de abril del 2025

CONTRATANTE	**I. E. PEDRO CASTRO MONSALVO**
CONTRATISTA	**EUDARDO RAMOS PINTO**
CLASE DE CONTRATO	PRIVADO DE SERVICIOS TECNICOS
VALOR	$ 18.450.000.oo
PLAZO DEL CONTRATO	246 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	10 DE ABRIL DEL AÑO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PARCIAL	01 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

DESARROLLO DEL CONTRATO: El contrato suscrito por las partes, el día 10 de abril del año 2025, con la firma de las partes, y las obligaciones contractuales de las mismas, se desarrollaron en completa normalidad y se cumplieron en su parcialidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato.

SANCIONES: Durante la ejecución del contrato no se impuso sanción a cargo de ninguna de las partes.

INFORME FINANCIERO: De conformidad con las cláusulas del contrato, al contratista le fueron cancelados en su parcialidad la suma de $18.450.000.00, previo recibido a satisfacción de este

PAGOS	**FECHA**	**VALOR**
1.	**01/05/2025**	**$ 2.050.000.00**
2.	**02/06/2025**	**$ 2.050.000.00**
3.	**02/07/2025**	**$ 2.050.000.00**
4.	**01/08/2025**	**$ 2.050.000.00**
PARCIAL PAGADO		**$ 8.200.000.00**

Con base al anterior informe financiero, las partes contratantes se declaran a paz y salvo de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato, de igual manera con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en el municipio de Valledupar el 01 de agosto del año 2025

INTERVINIENTES

FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA
Rector (E)

EUDARDO RAMOS PINTO
Contratista

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
PEDRO CASTRO MONSALVO "INSTPECAM"
Nit: 892.300.306-2 Registro DANE: 24600010024619
Resolución de Reconocimiento de Estudios N° 000764 del 01 de diciembre de 2022
"EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LA SUPERACIÓN Y EL TRABAJO"

COMPROBANTE DE EGRESO No 31

Valledupar 01 de agosto de 2025.

BENEFICIARIO:	**EUDARDO RAMOS PINTO**
CEDULA O NIT:	77.027.544 de Valledupar
VALOR:	$ 18.450.000
VALOR A PAGAR:	$ 2.050.000
RETENCION ESTAMPILLAS	$ 133.000
PAGO PARCIAL	$ 1.917.000

Concepto: Servicio de actualizar y realizar la matrícula y traslados a otras instituciones del año lectivo 2025, a estudiantes de las tres sedes en la plataforma SIMAT, elaboración de preelistas y listas auxiliares de estudiantes matriculados de las tres sedes para inicio de labores académicas del año lectivo, elaboración del informe parcial del año lectivo 2025, (informes para la SEM, resoluciones), y otros, para poder desarrollar las actividades educativas en la institución educativa.

.
.

Imputaciones presupuestales: Servicios Técnicos
Código: 2.1.2.02.02.008.03

FERNAN YEZID MARTINEZ ISEDA
Rector (E)

EUDARDO RAMOS PINTO
Contratista

ZIMENA PAOLA MIELES VILLAZON
C.C. 49.781.966 de Valledupar
Pagadora

INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL PEDRO CASTRO MONSALVO "INSTPECAM"

Durante la orden de servicios Nº 2025.06, de fecha 10 de abril de 2025., recibida por la rectoría de la Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo "INSTPECAM", del Municipio de Valledupar, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Matrícula, retiro, traslados a otras instituciones del año lectivo 2025, a estudiantes de las tres sedes en la plataforma Simat, actualización de datos de estudiantes nuevos de las tres sedes, matrícula del año lectivo 2025.

2. Ingreso de novedades a la plataforma SICA, de estudiantes de las tres sedes del 2° periodo.

3. Las demás actividades que sean afines, realización de informes para SEM (resoluciones, oficios, horas extras de docentes, etc.).

Valledupar, 01 de agosto de 2025

EUDARDO RAMOS PINTO
C.C. 77.027.544 de Valledupar
Digitador


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.027.544

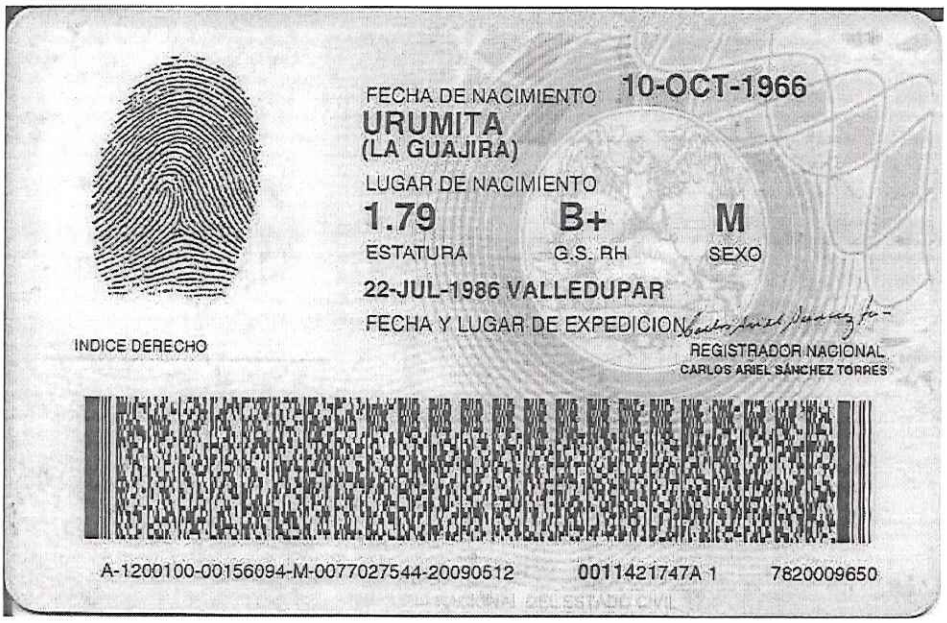
RAMOS PINTO

APELLIDOS

EUDARDO

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1966

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

22-JUL-1986 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1200100-00156094-M-0077027544-20090512 0011421747A 1 7820009650

Dirección: Manzana 26 Casa 10 Garupal I Etapa

Celular: 3106024711

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77027544
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EUDARDO RAMOS PINTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	MZ 26 CASA 10 AGRUPAL	TELÉFONO:	5744444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4609509216**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993199789		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 413.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 413.300**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14754324151

(415)7707212489984(8020) 000001475432415 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 7 0 2 7 5 4 4	2	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 0 2 7 5 4 4	1 9 8 6 0 7 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMOS	PINTO	EUDARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 26 CA 10 BRR GARUPAL PRIMERA ETAPA

42. Correo electrónico: eurapiyayo@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 8 9 8 4 2 2	3 1 0 6 0 2 4 7 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	1 9 9 9 0 3 2 0	6 2 0 9	2 0 1 4 0 8 0 9				3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 27 / 09 : 20: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS PINTO EUDARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de julio de 2025, a las 10:52:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77027544
Código de Verificación	77027544250704105208

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 275215416

PIB
10:56:28

Bogotá DC, 04 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EUDARDO RAMOS PINTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77027544:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.